



REGISTRO DE INTERESES DE BIENES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

APELLIDOS Y NOMBRE:

ADRIÁN GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL (NIF: 13290834-P)

CARGO

CONCEJA DE PROMOSIÓN ECONÓMICA

TIPO DE DECLARACIÓN. Marque con una X el recuadro que proceda

Inicial (previo a la toma de posesión)

Anual ☒

Final (por cese en el cargo o finalización del mandato)

Modificación (por modificación de las circunstancias)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, modificado por Decreto de Alcaldía de 22 de abril de 2013, el/la Concej/a cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración de sus bienes patrimoniales y participación en sociedades, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

1. PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase ¹	Derecho ²	Tipo de finca ³ y término municipal	% de participación	Fecha de adquisición	Valor catastral
U	P	VIVIENDA UNIFAMILIAR SAJAZARRA	100 %	31.01.2008	81.162,96 €
U	P	VIVIENDA APARTAMENTO EN BENIDORM	100%	20.07.1997	117.835,78 €
U	P	BODEGA Y PAJAR EN SAJAZARRA	100%	05.07.2001	7.669,01 €
U	P	BODEGA Y PAJAR EN SAJAZARRA	100 %	10.11.2000	7.467,19 €
U	P	BODEDGA CUZCURRITA DEL RIO TIRÓN	50%	03.08.1991	6.552,25 €

¹ Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano.

² Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; U: Usufructo o derecho real de uso y disfrute; M: Multipropiedad o fórmulas similares; C: Concesión administrativa.

³ Tipo de finca: Vivienda; Local comercial; Garaje; Solar, u otros.



2. PATRIMONIO MOBILIARIO

2.1. Acciones y participaciones en sociedades (sociedades en que participa y porcentaje)

Entidad	Porcentaje	Valor
GOLF DE LARRABEA	3 ACCIONES	3.600 €
CLUB DEPORTIVO MIRANDÉS, SAD	74 ACCIONES	740 EUROS

2.2. Sociedades participadas por las sociedades referenciadas en el punto anterior:

Nombre de la participante	Nombre de la participada

2.3. Saldo en cuentas bancarias:

Entidad	Porcentaje	Valor
BANCO DE SANTANDER	100%	63.248,63 €
BANCO DE SANTANDER	100%	1.811,23 €
CAIXABANK	100%	31.845,38 €
IBERCAJA	100%	963,18 €
IBERCAJA	100%	2.234,83 €

2.4. Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva, deuda pública, obligaciones y bonos:

Entidad	Porcentaje	Valor



2.5. Seguros de vida y planes de pensiones:

Entidad	Valor
PLAN DE PENSIONES MUTUALIDAD ABOGACIA	47.250,38 €
LA CAIXA CABK EQUILIBRIO	95.060,91 €
LA CAIXA CABK EQUILIBRIO PREMIUM	7.766,08 €

2.6. Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor:

Características	Valor estimado

2.7. Vehículos:

Clase	Marca y modelo	Año de matriculación
TURISMO	AUDI A4	2002
QUAD	KYNKO MXU	2007

3. CARGAS

Entidad acreedora	Valor



4. RESULTADO DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN PRESENTADA DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS

Impuesto	Importe liquidación
I.R.P.F.	11.776,71 €
Patrimonio	
Sociedades	

Miranda de Ebro a 18 de mayo de 2026

EL/LA CONCEJAL/A

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL



Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el Fichero: "Registro de Intereses sobre bienes patrimoniales de los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Miranda de Ebro", cuya finalidad es conocer los datos sobre el patrimonio de los miembros de la Corporación, de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por los motivos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, presentando la solicitud en el Registro General. Los datos podrán ser publicados en la página Web del Ayuntamiento, así como cedidos a aquellas personas que lo soliciten.



REGISTRO DE INTERESES SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

APELLIDOS Y NOMBRE:

ADRIÁN GUTIERREZ, MIGUEL ÁNGEL (NIF: 13290834-P)

CARGO

CONCEJAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

TIPO DE DECLARACIÓN. Marque con una X el recuadro que proceda

Inicial (previo a la toma de posesión)

Anual ☒

Final (por cese en el cargo o finalización del mandato)

Modificación (por modificación de las circunstancias)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, modificado por Decreto de Alcaldía de 22 de abril de 2013, el/la Concejál/a cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración sobre causas de posible compatibilidad y actividades, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

1.- SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

ABOGADO EJERCIENTE CON DESPACHO PROFESIONAL ABIERTO
EN MIRANDA DE EBRO.



2. TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ORGANISMOS, ENTIDADES, EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	CARGO O CATEGORÍA
SENADO DE ESPAÑA	SENADOR

3. ACTIVIDADES Y OCUPACIONES MERCANTILES O INDUSTRIALES

--

4. EJERCICIO DE PROFESIONES LIBERALES

COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE	DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO	NÚMERO DE COLEGIADO
COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS	AV COMUNEROS DE CASTILLA, 4- OFICINA A	1.113



5. OTRAS ACTIVIDADES

Miranda de Ebro a 18 de MAYO de 20 26

EL/LA CONCEJAL/A

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL



Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el Fichero: "Registro de Intereses sobre causas de posible incompatibilidad y actividades de los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Miranda de Ebro", cuya finalidad es conocer las causas de posible incompatibilidad y actividades de los miembros de la Corporación, de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por los motivos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, presentando la solicitud en el Registro General. Los datos podrán ser publicados en la página Web del Ayuntamiento, así como cedidos a aquellas personas que lo soliciten.